

Fecha: 20-04-2024
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Funcionaria del Hospital Fricke halló un paño en guiso que estaba comiendo

Pág.: 4
 Cm2: 475,5
 VPE: \$ 652.417

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Funcionaria del Hospital Fricke halló un paño en guiso que estaba comiendo

Desagradable situación ocurrió en el casino de trabajadores del recinto donde el servicio de alimentación está a cargo de empresa externa. Dirección pidió la presencia de la Seremi de Salud en el lugar.

Priscilla Barrera LI.
 priscilla.barrera@estrellavalpo.cl

Una desagradable y nada apetitosa situación vivió una funcionaria del Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar quien mientras almorzaba en el casino del establecimiento, encontró un estropajo en medio del guiso que estaba comiendo.

Sorprendida con su asqueroso hallazgo, la trabajadora fotografió su plato de comida y el paño encontrado y lo compartió por redes sociales, imagen que se replicó rápidamente entre los gremios llegando incluso a conocimiento de la propia dirección del establecimiento.

Desde esta instancia adoptaron acciones inmediatas que involucran a la empresa a cargo de proveer el servicio de alimentación a los funcionarios del recinto de salud.

"Ante el hallazgo de un objeto en un plato preparado por la empresa proveedora de alimentación para funcionarias y funcionarios, la cual se entrega en el casino de funcionarios, se dispusieron las siguientes medidas correctivas inmediatas: visi-



DENTRO DEL GUIZO LA FUNCIONARIA ENCONTRÓ ESTE PAÑO.

ta a terreno por parte del administrador de contrato del establecimiento y refuerzo de la supervisión a la empresa por parte del hospital, con exclusividad de labores para el profesional a cargo. Estudio y aplicación de multas de acuerdo con el contrato", se lee en el comunicado

emitido tras consultar por este hecho.

Asimismo, la dirección informó de manera inmediata a la Seremi de Salud para dar cuenta del hallazgo, cuyos funcionarios se apersonaron en el recinto este viernes.

Mediante una declaración, la seremi de Salud



SEREMI DE SALUD SE CONSTITUYÓ EN EL RECINTO.

confirmó esta concurrencia y levantamiento de acta al establecimiento.

"Hoy (ayer) recibimos autodenuncia de HGF quienes solicitaron realizar urgente visita al servicio de alimentación por denuncia de funcionarios del hospital. Se realizó una visita, y se dejó acta informativa al hospital".

Desde el recinto asistencial viamarino precisaron que "el establecimiento supervisa de forma permanente el contrato con la empresa proveedora y todo el proceso de preparación de la alimentación al personal, y exige el cumplimiento de las normas de manipulación para el resguardo y seguridad de las personas".

Acotaron además que "este servicio es absolutamente independiente de la alimentación clínica que se le entrega a usuarios y usuarias hospitalizados".

FENATS

El director de la Fenats Histórica del Hospital Gustavo Fricke, Javier Ávalos, confirmó lo ocurrido a la funcionaria y precisó que es la empresa Sodexxo la que provee el servicio de alimentación el cual se entrega en el casino habilitado para ello en el tercer piso del recinto.

"Apenas nos enteramos fuimos a hablar con el director y él fue bastante resolutivo y generó todas las

19

de abril se constituyó en el Hospital Gustavo Fricke, por autodenuncia, la seremi de Salud.

acciones correspondientes: la fiscalización del casino, se acerca la seremi a las dependencias y genera todas las mejoras en cuanto a fortalecer la fiscalización de la empresa con un referente técnico del Hospital Gustavo Fricke", detalló el dirigente.

Pese a destacar las rápidas acciones desplegadas por la dirección, Ávalos sostuvo que como gremio, consideran que hay responsabilidad de la subdirección de operaciones dado que, ocurrida esta situación, advirtieron que no contaban con referente técnico de alimentación.

"Ocurre que el cargo (nutricionista) lo trasladaron hacia otras dependencias de la misma subdirección de operaciones lo cual no corresponde y finalmente incide en lo que pasó ahora: la falta de fiscalización de la subdirección de operaciones que es a la que le corresponde realizar esta labor que es con la referente técnica que es la nutricionista", observó el director de Fenats. ☺